DECRETO ALCALDICIO Nº 3111 /

AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA

REQUINOA, 25 OCT. 2012

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

La Resolución Exenta Nº 2429 que aprueba el Convenio **Programa de Imágenes diagnósticas** en Atención Primaria 2012.

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la Compra de servicios de examen de **Mamografías de 35 y más años** para pacientes del CESFAM de Requínoa y sus tres Postas de Salud Rural, correspondiente a la Licitación 3663-96-L112, donde presentaron oferta 4 Proveedores.

El DecretoAlcaldicio Nº 20 de fecha 2 de Enero de 2012, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa del año 2012.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto Nº 250 del 09-03-05 y los artículos 1º, 7º y 10º de la Ley Nº 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

Autorizase Licitación ID 3663-96-L112.

Adjudíquese Licitación por la Compra de servicios de examen **Mamografías de 35 y más años** para pacientes del CESFAM de Requínoa y sus tres Postas de Salud Ruralal siguiente Proveedor, como a continuación se detalla:

Nombre del Proveedor

SERVICIOS INTEGRALES DE DIAGNÓSTICO POR IMAGENES RUT 78.979.870-2	$768.500 (exento de IVA)

TOTAL ADJUDICADO $ 768.500 (exento de IVA)

Impútese los gastos a la cuenta Nº 215.22.11.999.001.001 Otros Servicios Técnicos y Profesionales del Departamento de Salud de Requínoa.

El proveedor adjudicado fue seleccionado por el Comité integrado por el Sr. Eduardo Allendes García Jefe Dpto. Salud, Elena González Rojas, Encargada de Finanzas y Lorena Arismendi Operadora Chilecompra aplicando Tabla de evaluación adjunta.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

LIDIA REYES GALLEGOS
ALCALDE (S)

LRG/MASV/~~EAG~~/LAO/lao

DISTRIBUCIÓN:
Of. De partes Alcaldía (2)
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)
Ley de Transparencia (1)